

ÉTICA, AGENCIA Y DESARROLLO HUMANO

Capítulo 16

ISMAEL MUÑOZ
MARCIAL BLONDET
GONZALO GAMIO
(Editores)



FONDO
EDITORIAL

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
Centro Bibliográfico Nacional

303.44 Ética, agencia y desarrollo humano : V Conferencia de la Asociación Latinoamericana y
E8 del Caribe para el Desarrollo Humano y el Enfoque de Capacidades / Ismael Muñoz, Marcial
Blondet, Gonzalo Gamio, editores.-- 1a ed.-- Lima : Pontificia Universidad Católica del Perú,
Fondo Editorial, 2017 (Lima : Tarea Asociación Gráfica Educativa).
353 p. : il., diagrs. ; 24 cm.

Ponencias presentadas en la conferencia, realizada en Lima entre el 14 y el 16 de mayo de
2014.

Incluye bibliografías.

D.L. 2017-04264

ISBN 978-612-317-247-3

1. Desarrollo humano - América Latina - Ensayos, conferencias, etc. 2. Desarrollo humano
- Región del Caribe - Ensayos, conferencias, etc. 3. Inclusión Social - América Latina 4. Inclu-
sión Social - Región del Caribe 5. Participación ciudadana - América Latina 6. Participación
ciudadana - Región del Caribe 7. Igualdad - América Latina 8. Igualdad - Región del Caribe
9. América Latina - Política social 10. Caribe, Región del - Política social I. Muñoz, Ismael,
1954-, editor II. Blondet, Marcial, editor III. Gamio Gehri, Gonzalo, 1970-, editor IV. Pontificia
Universidad Católica del Perú V. Conferencia de la Asociación Latinoamericana y del Caribe
para el Desarrollo Humano y el Enfoque de Capacidades (5° : 2014 : Lima, Perú)

BNP: 2017-1176

Ética, agencia y desarrollo humano

*V Conferencia de la Asociación Latinoamericana y del Caribe
para el Desarrollo Humano y el Enfoque de Capacidades*

Ismael Muñoz, Marcial Blondet, Gonzalo Gamio, editores

De esta edición:

© Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2017

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

feditor@pucp.edu.pe

www.fondoeditorial.pucp.edu.pe

Diseño, diagramación, corrección de estilo

y cuidado de la edición: Fondo Editorial PUCP

Primera edición: abril de 2017

Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio,
total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2017-04264

ISBN: 978-612-317-247-3

Registro del Proyecto Editorial: 31501361700456

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

EFFECTO DE LOS MECANISMOS PARTICIPATIVOS ESCOLARES EN EL DESARROLLO DE ACTITUDES FAVORABLES HACIA LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD POLÍTICA: EL CASO DE ESTUDIANTES PERUANOS RECIENTEMENTE EGRESADOS DEL NIVEL SECUNDARIO¹

Lars Stojnic Chávez

El enfoque del desarrollo humano plantea que la consolidación de la democracia (sistema que garantizaría los esfuerzos en favor del desarrollo) y la expansión de las libertades políticas (fundamentales para ampliar las posibilidades de participación de las personas en el gobierno de sus vidas y del colectivo) deben considerarse «como constitutivos del proceso de desarrollo» (Sen, 2000, p. 344). En dicha línea, resalta particularmente la garantía de los derechos humanos y la libertad de los individuos a participar de la vida pública². Asimismo, desde el enfoque se destaca también que la educación, además de aportar a que las personas posean mejores oportunidades para acceder a una vida de calidad, sería clave para ampliar la libertad política de las personas, elemento indispensable del sistema democrático.

En el presente trabajo analizaré, partiendo del análisis del enfoque de desarrollo humano, el rol que cumpliría la escuela peruana en el fomento de la libertad de los individuos a participar de la vida pública y de la constitución de la democracia. Concretamente, propongo discutir si es que la existencia de mecanismos de participación estudiantil al interior de las escuelas tendría algún efecto en la disposición de las y los estudiantes peruanos hacia la democracia como forma de gobierno y hacia la libertad política.

Aproximarme a la experiencia escolar, como dimensión de análisis, responde a lo planteado por Amartya Sen en torno a la importancia de analizar la organización

¹ Preparado para presentarse en la V Conferencia de la Asociación Latinoamericana y del Caribe para el Desarrollo Humano y el Enfoque de Capacidades, llevada a cabo en Lima, del 14 al 16 de mayo de 2014.

² Martha Nussbaum (2000) refuerza este planteamiento al destacar, entre las diez capacidades humanas centrales, la «capacidad de participar efectivamente en las opciones políticas que gobiernan la propia vida».

y funcionamiento de las principales instituciones sociales y políticas, como medio para comprender el grado de expansión de las libertades en una sociedad determinada. Asimismo, a que el enfoque de desarrollo humano destaca que la libertad política se vuelve real en la arena de lo público, siendo los debates públicos fundamentales por su aporte a la formación de los valores sociales necesarios para la sostenibilidad democrática. En tal sentido, la experiencia de los estudiantes en relación a los mecanismos participativos al interior del espacio escolar —uno de los primeros espacios públicos del que formamos parte— podría ser un aporte para analizar dicho supuesto.

El recojo de información —de la investigación en la que se sustenta la ponencia— se realizó a través de la aplicación de una encuesta de propia elaboración a estudiantes provenientes de experiencias escolares diversas en su primer semestre universitario. El análisis se hizo a través de tres modelos de regresión múltiple, en los que se controló el efecto de características sociodemográficas, orientaciones políticas y experiencias familiares. Los resultados evidencian —para el grupo seleccionado— que la exposición de los estudiantes a mecanismos participativos que consideran democráticos durante su experiencia escolar tiene un impacto positivo en su apoyo a la democracia como mejor sistema de gobierno y en su comportamiento democrático, concretamente su disposición a participar de los procesos electorales y a rechazar posibles amenazas anticonstitucionales contra el Congreso de la república. Asimismo, considero que los resultados son un aporte en la medida que evidencian que la experiencia escolar puede ser considerada como una nueva dimensión de análisis —además de aquellas referidas a escolaridad, logros educativos y alfabetización— para analizar el efecto de la educación desde la perspectiva del desarrollo humano.

La ponencia se divide en cuatro partes. En primer lugar, presentaré algunos puntos sobre la relevancia que le da a la democracia como sistema político, base para el desarrollo, a la ampliación de las libertades de los ciudadanos para participar de la vida pública, así como el papel que se le da a la educación en el desarrollo de dichas libertades. En segundo lugar, partiendo del marco teórico de la cultura política³ y la educación cívica y ciudadana, presentaré la manera en que se concibe a la educación como factor explicativo del desarrollo de actitudes favorables hacia la democracia y los principios de la misma. En tercer lugar, presento los detalles metodológicos de la investigación sobre la base de la cual se preparó la ponencia y los resultados de la investigación. Finalmente, presentaré algunas conclusiones y reflexiones finales con respecto al rol de la escuela.

³ Subcampo académico de la ciencia política.

1. EL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES: DESARROLLO COMO LIBERTAD Y EL ROL DE LA ESCUELA

Amartya Sen plantea que el desarrollo debe comprenderse como el proceso a través del cual se amplían las libertades de los individuos, en tanto dicha ampliación permite reducir las posibles privaciones a las que cada persona se enfrenta. En tal sentido, la expansión de las libertades de las que gozan los individuos sería fundamental para que cada persona pueda «llevar el tipo de vida que valoran y que tienen razones para valorar» (Sen, 2000, p. 34). Dicho autor plantea que la libertad de los individuos podrá evaluarse solo a través de la ampliación de aquellas libertades consideradas fundamentales y constitutivas, entre las que destaca la libertad política —fundamental y constitutiva del sistema democrático— por la posibilidad «que brinda a los ciudadanos de discutir, debatir y de participar en la selección de los valores utilizados para elegir las prioridades sociales» (Sen, 2000, p. 49).

La importancia de ampliar las libertades políticas recae principalmente en la necesidad de comprender a los sujetos como actores que participan activamente de la conformación y consecución de su desarrollo y del desarrollo social (noción de agencia). Esta noción es importante en la medida que se evalúa a partir del nivel de participación e involucramiento de los sujetos en la esfera de lo público. Este planteamiento se ve reforzado por Martha Nussbaum cuando señala que una de las 10 capacidades (o libertades) centrales que determinan que una vida sea considerada plenamente digna será el control que las personas tengan sobre su medio político, la capacidad de las personas de «participar efectivamente en las opciones políticas que gobiernan la propia vida» (Sen, 2000, p. 47).

Serían al menos dos elementos los que sustentan la relevancia de ampliar las libertades políticas. Por un lado, a su papel instrumental, en la medida que estas libertades permitirán ampliar las oportunidades de los sujetos para expresar y defender sus demandas e intereses. Por otro lado, el que solo fomentando estas libertades sea posible asegurar que los sujetos sean agentes reales en la definición de las prioridades políticas y sociales, que determinen sus vidas y la del colectivo (Sen, 2000; Nussbaum, 2000). Esto último, en el marco del enfoque, se considera fundamental y constitutivo del ejercicio de la democracia, ya que no será posible pensar en la consolidación de dicho sistema sin que se consolide la libertad de los individuos a participar de los debates públicos.

En esta línea, es importante la diferencia desarrollada por Sen entre capacidades —la existencia de los procedimientos que garanticen el acceso a las libertades fundamentales— y desempeños (*functionings*) —el uso que efectivamente se le da a dichas capacidades—. Es importante comprender esta diferencia porque permite entender que ampliar la libertad de la democracia y las libertades políticas no solo

dependerá de que se aseguren procedimientos y reglas claras a su favor, sino que será importante tomar en cuenta la medida (o la ampliación) en que las y los ciudadanos aprovechen efectivamente las oportunidades que el sistema brinde.

Ahora bien, dicho aprovechamiento dependerá tanto del ejercicio efectivo de dichas libertades, como del nivel de apropiación por parte de las y los ciudadanos de los valores y principios constitutivos —como aquellos a la base del sistema democrático—. Así, plantea Sen que los logros de la democracia no solo dependerán de los procedimientos formales, sino de la forma en que los ciudadanos aprovechen dichas oportunidades y esto último dependería de manera fundamental del desarrollo de virtudes cívicas, de valores democráticos (Sen, 2000, p. 194). Desde el enfoque de desarrollo humano, los valores desempeñarían un rol importante con respecto a la conducta humana y, en tal sentido, nuestras conductas a favor de la democracia dependerían de la valoración que desarrollemos con respecto a sus principios e instituciones más básicas.

Considero que dicho planteamiento coincide con la construcción que se hace desde el campo de estudio de las actitudes políticas —subcampo de la ciencia política—, el cual destaca la importancia de asegurar un fuerte apoyo afectivo/difuso para que un régimen democrático sea más estable y duradero. Este sería el caso debido a que este tipo actitudes estaría fuertemente enraizado en el individuo y, por tanto, sería más resilientes ante un revés de corto plazo o una crisis democrática (Easton, 1975, p. 447). Siguiendo esta línea, al analizar la consolidación de cualquier sistema democrático, se suele hacer referencia a la noción de «legitimidad» y, como han demostrado distintos autores —como Diamond (1999, p. 65) o Schedler y Sarsfield (2007, p. 637)—, el compromiso popular por la democracia, hacia sus valores y principios y hacia la creencia de que es el mejor régimen para su propia sociedad, sería el principal indicador de legitimación democrática; por consiguiente, se convertiría en condición necesaria para lograr su consolidación. Desde dicha perspectiva, analizar las actitudes de la ciudadanía hacia estas nociones será importante.

En esta línea, un aspecto que el enfoque del desarrollo humano destaca es la importancia de que las instituciones sociales y políticas se aboquen fehacientemente en garantizar la ampliación y ejercicio de las libertades fundamentales. Partiendo del reconocimiento de que los individuos vivimos y actuamos «en un mundo de instituciones», Sen señala que las oportunidades y libertades a las que los individuos podrán acceder dependerán en gran forma del tipo de instituciones que existan y de la manera en que estas funcionen; en tal sentido, entonces será indispensable asegurar una evaluación pertinente de la forma en que las instituciones promueven los objetivos, principios, compromisos, normas de conducta y razonamientos

que estarían en la base de las formas de vida y el tipo de desarrollo que se espera promover y alcanzar (Sen, 2000, pp. 178 y 300).

Es justamente, partiendo de esta premisa, que planteo la importancia de analizar la forma en que, desde la educación y la escuela, particularmente, se busca garantizar el ejercicio de las libertades políticas y la disposición favorable de los estudiantes hacia el sistema democrático.

Desde el enfoque de desarrollo humano, la educación se destaca como fundamental para el desarrollo de capacidades (libertades) desde dos perspectivas. En la primera de ellas, se plantea que un mayor acceso de las personas al sistema educativo les permitiría mejorar su calidad de vida con respecto a diversas dimensiones (Sen, 2000, p. 69). En tal sentido, se destaca la importancia de ampliar las oportunidades de alfabetización debido a su efecto en la reducción de diversas situaciones sociales (fecundidad, mortalidad y renta per cápita, por ejemplo) que incidirían en situaciones de privación de las personas.

La segunda perspectiva realza el rol de la educación como un medio social a través del cual se pueden ampliar las capacidades políticas de las personas y, por tanto, sus libertades políticas. La educación sería un medio fundamental, en primer lugar, que permitiría aumentar el conocimiento que las personas poseen de sus derechos y de las posibilidades que tengan para exigirlos. En segundo lugar, permitiría a las personas aumentar sus oportunidades de participación en la arena pública y de plantear sus demandas de manera eficaz (Sen, 2003). Así, aportaría al desarrollo de la capacidad de las personas para tomar decisiones razonadas sobre la vida que valoran, no solo en la dimensión individual, sino también en relación a su vida social (Sen, 2007, p. 158). Nussbaum, por su parte, destaca, al referirse al cultivo de la ciudadanía, la importancia de la educación para fomentar la conciencia de la diversidad cultural, el reconocimiento, respeto y comprensión del otro, lo cual estaría en la base del diálogo, entendido este como aspecto central de la participación pública (Nussbaum, 2005, pp. 96-97).

Ahora bien, a partir de la revisión del tratamiento que el enfoque le da a la educación, se genera un cuestionamiento fundamental que es la base de la presente ponencia: ¿el que las personas desarrollen su libertad política y su disposición favorable hacia la democracia es producto directo del acceso de las personas al proceso educativo o depende de las características de dicho proceso? En la siguiente sección, aprovechando el tratamiento que desde las ramas de la cultura política y de la educación cívica y ciudadana se le da a la educación, reflexiono sobre el posible rol de la escuela.

2. LA RELACIÓN ENTRE LA ESCUELA Y LA LIBERTAD DE PARTICIPACIÓN VISTA DESDE EL ENFOQUE DEL DESARROLLO HUMANO

Centrar la atención en la escuela, como institución clave en la formación de valores favorables hacia la democracia y la libertad política, parte del entendido de que a ella —como señalan Bordieu y Apple— se le atribuye en las sociedades modernas un rol esencial en la formación ética y política de los individuos, según el norte socialmente definido (Stojnic, 2009, p. 129). Es posible interpretar, a partir de los trabajos de Sen y Nussbaum —autores fundamentales en el desarrollo del enfoque—, la relevancia que desde el sentido del desarrollo humano se le daría a la escuela, por ejemplo, a partir de la afinidad de Sen con el planteamiento de Adam Smith con respecto al mayor peso que en la vida de las personas tendría la «crianza» sobre la «naturaleza», siendo la educación un aspecto clave de influencia sobre nuestras conductas (Sen, 2000, p. 352).

Asimismo y particularmente con respecto a la escuela, en su libro *Identidad y violencia*, Sen plantea una crítica fuerte a las escuelas confesionales británicas. Señala que en dichas escuelas las posibilidades de los estudiantes para «cultivar y utilizar el razonamiento», para entrar en contacto y comprender al «otro», así como para tomar decisiones sobre sus vidas, estarían fuertemente restringidas (Sen, 2005, p. 162). Así, aunque no ahonda en la reflexión sobre la escuela como institución social, da cuenta de su efecto en el desarrollo de capacidades fundamentales para el desarrollo de la libertad política y el sostenimiento democrático: reflexión, cuestionamiento, autocrítica, reconocimiento del «otro» y capacidad de decidir.

De la misma forma, Martha Nussbaum, en su texto *El cultivo de la humanidad*, hace referencia a la importancia de formar a las personas para que reconozcamos y valoremos la existencia de un «otro», para que cuestionemos nuestro modo de ver el mundo, así como para aprender a pensar y decidir por nosotros mismos (Nussbaum, 2005, p. 114). Si bien es cierto la autora se centra en la importancia de la educación universitaria, destaca que lo antes mencionado debería ser parte importante de los resultados esperados del proceso educativo y que se hace «necesario que la educación para la ciudadanía universal comience a temprana edad».

Ambos autores sostienen que no es posible hablar de libertad política ni de democracia sin referirnos directamente a la arena de lo público y, justamente debido a su rol público, es importante aproximarse a la escuela como institución clave en la formación de valoraciones y conductas favorables hacia la democracia y en el aumento de la libertad política de los individuos. Como planteaba en un trabajo anterior, la escuela «es el primer espacio en que las personas se relacionan formalmente con lo público» y aproximarnos a ella como institución social es referirnos al primer espacio: en el que nos relacionamos con nuestros semejantes

bajo marcos normativos institucionales, en el que nos enfrentamos a relaciones y estructuras de poder claramente definidas y en el que podemos ejercer nuestra capacidad de diálogo, reflexión y decisión colectiva (ergo, de participación) (Stojnic, 2009, p. 129).

Desde el campo de las actitudes políticas y desde una perspectiva empírica, la educación ha sido vista como un factor muy importante a tomar en consideración al analizar el desarrollo del apoyo hacia la democracia. Desde el clásico estudio por Almond y Verba (1989[1963]), el nivel educacional, como una dimensión de la modernización socioeconómica, ha sido vista por la mayoría de investigadores como un factor influyente importante dentro del desarrollo del apoyo político hacia la democracia (Diamond, 1999; Putnam, 1993; Parry & Moyser, 1994; Hadenius, 2001; Dalton, 2004; Carrión & Zárate, 2010; Norris, 2011). Dicha aproximación a la educación se vincula con la perspectiva planteada por el enfoque de desarrollo humano que plantea el aporte de la educación para mejorar la calidad de vida de las personas.

Ahora bien, aunque este tratamiento de la educación como dimensión de análisis ha demostrado ser importante, el enfoque ha dejado un vacío en cuanto al problema de analizar de manera más profunda el efecto que la educación puede tener en relación a su dimensión de socialización política. Esto se evidencia particularmente en el hecho de que para algunos países, como el Perú, a diferencia de lo que sucede en la región de América Latina como conjunto —como lo demuestran de manera recurrente los estudios del Proyecto de Opinión Pública de América Latina o *Latin American Public Opinion Project* (LAPOP)— el nivel educativo de las personas no sería un factor determinante en el desarrollo de la mayoría de actitudes democráticas analizadas (Carrión & Zárate, 2010, pp. 81, 110-113 y 153).

Aunque desde lo empírico la educación no haya sido abordada necesariamente desde su dimensión de socialización política, desde los primeros estudios al respecto (ver Almond & Verba, 1989[1963], p. 368) se destaca la importancia de las experiencias políticas y la socialización temprana, «la experiencia temprana tiene un rol importante en formar el comportamiento [y actitudes] adulto político» (Stolle & Hooge, 2005, p. 158). Beetham (1994, p. 30), por su parte, propuso analizar, entre otros, el efecto que el sistema educativo puede tener sobre el carácter particular de cultura democrática; mientras que Van der Meer y Van Ingen (2009, p. 303) sugirieron que podría ser importante enfocarse en el efecto que las familias y las escuelas pueden tener como «escuelas para la democracia». Este asunto ha sido abordado con mayor fuerza desde el campo de la educación cívica y ciudadana desde el cual, desde una perspectiva cualitativa, se ha intentado entender los posibles efectos de las experiencias escolares sobre las actitudes democráticas.

La revisión bibliográfica de Hann (2010, p. 9) demuestra cómo en diferentes regiones del mundo (América del Norte, Europa, América Latina y el Medio Oriente) la exposición de estudiantes a una educación cívica y ciudadana ha demostrado tener un efecto positivo sobre las actitudes democráticas. A esta misma conclusión llegan diversos estudios de casos, como los conducidos por Finkel y Ernst (2005) en Sudáfrica, Finkel y Smith (2011) en Kenya, Wing y Wai (2009) en Hong Kong o los estudios del IEA⁴. Ahora bien, para el caso de América Latina, la revisión conducida por Hann evidencia que algunos de los estudios cualitativos han demostrado que la confianza de los estudiantes en los mecanismos participativos al interior de las escuelas puede influenciar el fortalecimiento de actitudes democráticas. Esto se refuerza en estudios de caso como los de Wing y Wai (2009) y Reid y Gill (2009), en los que se confirma que la inclusión de procedimientos y mecanismos democráticos al interior de las escuelas, así como la participación de los estudiantes en problemáticas relevantes de la organización escolar, fue un importante factor explicativo en cuanto a actitudes democráticas.

La literatura previa coincide en la importancia de incluir, en primer lugar, programas de educación cívica y ciudadana como un mecanismo para promover el apoyo democrático entre estudiantes. En segundo lugar, algunos estudios afirman que la promoción de mecanismos democráticos relevantes al interior de la organización escolar podría ser un vehículo importante para el desarrollo de actitudes y comportamientos democráticos. Construyendo sobre la base de esas ideas, en esta ponencia busco abordar la influencia de las propuestas escolares, en cuanto a la promoción de mecanismos participativos para estudiantes, en el desarrollo de actitudes democráticas. Siguiendo otras investigaciones cualitativas previas (Carbajo & Serna, 1999; Carbajo & Espino, 2001; Wing & Wai, 2009; Reid & Gill, 2009; Stojnic, 2009), que han argumentado no solo a favor de tales mecanismos sino a favor de su promoción como espacios democráticos, busco entender el rol de tales mecanismo, no solo considerando su existencia al interior de la propuesta escolar, sino también tomando en cuenta su carácter democrático e influyente. En este sentido, deseo contribuir al debate sobre cuáles procesos pueden ser los más importantes a promover al interior de las escuelas a fin de cultivar el desarrollo de actitudes democráticas entre estudiantes.

3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Y RESULTADOS

El enfoque metodológico del estudio sobre la base del cual se elaboro la presente ponencia fue cuantitativo. En este trabajo, presento los resultados del análisis realizado a través de tres modelos de regresión y aprovechando once variables en concreto.

⁴ *International Civic and Citizenship Education study (ICCS).*

Las dos variables dependientes son: «apoyo hacia la idea general de democracia», que recoge la percepción de los estudiantes sobre la democracia como mejor sistema político⁵, y «disposición favorable hacia la participación pública»⁶, que recoge la disposición de los estudiantes a participar en la elección de los gobernantes y su valoración de las protestas sociales como medidas legítimas para el reclamo social. La principal variable independiente es «exposición escolar a mecanismos participativos» y captura las respuestas de los estudiantes sobre cuatro mecanismos escolares (consejos estudiantiles, asambleas de aula y escolares y delegados de aula) y su percepción acerca del carácter democrático e influyente de dichos mecanismos al interior de la organización escolar. La variable independiente secundaria fue «exposición escolar a contenidos democráticos».

Las variables de control incluidas fueron siete y se agrupan en tres diferentes categorías. El primer grupo corresponde a las sociodemográficas: género, estatus económico y tipo de escuela a la que los estudiantes asistieron. El segundo grupo mide la influencia familiar: el grado de instrucción de los padres y la discusión de asuntos políticos dentro del ambiente familiar. El tercer grupo incluye dos variables referidas a orientaciones políticas: eficacia interna⁷ y apoyo a la noción general de la democracia (primera variable dependiente).

La recolección de la data fue realizada mediante una encuesta de elaboración propia. Decidí enfocar el levantamiento de información en estudiantes en su primer ciclo universitario, por un lado, por la posibilidad de acceder a un grupo amplio de estudiantes provenientes de experiencias escolares diversas y, por otro lado, para controlar por el efecto de socialización política que la educación terciaria pudiese tener. Escogí una muestra de estudiantes de una universidad categorizada en 2011 como una de las tres universidades peruanas más importantes⁸. La muestra final (de 460 estudiantes) salió del universo de estudiantes que empezaron su primer ciclo universitario entre marzo y agosto de 2012. La muestra fue delimitada asegurando la diversidad de tipos de escuelas al interior de la misma, una distribución equitativa

⁵ Esta variable se formó a partir de dos indicadores: «la democracia como el mejor sistema de gobierno» y «la democracia como mejor sistema que la opción autoritaria».

⁶ Esta variable se conforma a partir de dos dimensiones, cada una conformada por dos indicadores. Por un lado, mide la disposición de los estudiantes para participar en los procesos electorales, tanto votando aunque dejase de ser obligatorio, como en su rol de miembros de mesa en caso fuesen elegidos. Por otro lado, mide el rechazo de los estudiantes a un posible cierre anticonstitucional del Congreso por parte del ejecutivo (ya fuese por actos de corrupción comprobados de algunos congresistas o porque el Congreso se restringiese a inversión minera).

⁷ Mide la consideración de los estudiantes sobre sus opciones de influir en la política nacional.

⁸ Ver: <<http://www.asereme.org.ve/articulos/pdf/Ranking%20Iberoamericano%20SIR%202011.pdf>>.

acorde a sexo y buscando tener una distribución congruente de estudiantes en cuanto a nivel económico.

La distribución de las respuestas dadas por los estudiantes, con respecto a los indicadores que conforman cada una de las variables dependientes, dan cuenta de una actitud dispar con respecto a cada uno de los ítems, como se muestra a continuación.

Cuadro 1

Ítem	Porcentaje (aproximado)
Democracia es la mejor forma de gobierno, a pesar de sus posibles defectos.	64%
Cumplirían con ser miembros de mesa.	59%
Asistirían a votar aunque no fuese obligatorio.	83%
Valoración de las protestas como medida legítima de reclamo social.	50%

Los resultados correspondientes a la muestra de estudiantes con las que se trabajó son consistentes con los niveles de disposición presentados en los últimos años por distintos estudios para el Perú. Así, por ejemplo, el apoyo a la democracia como mejor forma de gobierno en el Perú en 2012 fue de 63,6% (LAPOP) y el medio más usado para participar de la política fue 90% en 2008 (Latinobarómetro).

En el siguiente cuadro, presento los resultados de los cuatro modelos de regresión. Los modelos 1 y 3 miden el efecto sobre las variables dependientes (apoyo a la noción general de la democracia y disposición favorable hacia la participación pública), de las variables independientes (exposición a contenidos democráticos de manera regular en la cotidianeidad escolar y exposición a mecanismos participativos democráticos e influyentes), todas las variables de control sociodemográficas y de influencia familiar y dos de las variables de orientaciones políticas (eficacia interna y la variable dependiente 1). Los modelos 2 y 4 analizan el efecto de la existencia de los mecanismos de participación, pero sin tomar en consideración su carácter democrático, así como el despliegue de los contenidos sobre democracia y ciudadanía en la escuela sin tomar en cuenta la recurrencia de los mismos en la cotidianeidad escolar. La razón de incluir estos modelos fue comprobar si la mera existencia de los mecanismos y de los contenidos podría afectar el apoyo de los estudiantes con respecto a las dos variables dependientes.

Cuadro 2

Variables	Apoyo a la noción general de la democracia		Disposición favorable hacia la participación pública	
	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4
Escuela privada no-religiosa	-0,03	-0,03	0,02	0,01
	0,04	0,04	0,02	0,02
Nivel económico	0,14⁺	0,07	0,06	0,08⁺
	0,08	0,07	0,05	0,05
Género	0,06	0,07*	0,003	0,001
	0,04	0,03	0,02	0,02
Educación de los padres	0,13	0,25*	0,14*	0,16*
	0,11	0,10	0,06	0,06
Discusiones políticas familiares	0,02	-0,05	0,16***	0,12**
	0,07	0,07	0,04	0,04
Eficacia interna	-0,03	0,02	0,17***	0,18***
	0,08	0,07	0,05	0,04
Exposición regular a contenidos democráticos	0,10⁺	---	0,04	---
	0,05	---	0,03	---
Exposición a mecanismos participativos democráticos	0,22**	---	0,11*	---
	0,09	---	0,05	---
Apoyo a la noción general de la democracia	---	---	0,04	0,05
	---	---	0,03	0,03
Existencia de contenidos democráticos en escuela	---	0,13**	---	0,04
	---	0,04	---	0,03
Existencia de mecanismos participativos en escuela	---	0,08	---	0,09*
	---	0,06	---	0,04
Constante	0,39***	0,30**	0,20**	0,18**
	0,12	0,11	0,07	0,07
R ²	0,09***	0,07***	0,20***	0,18***
N	315	356	315	356

Niveles de confianza: + = 0,1; * = 0,05; ** = 0,01; *** = 0,001

Errores estándares en líneas debajo de cada variable.

El primer modelo demuestra que solo tres variables tienen un efecto estadísticamente significativo y positivo sobre el apoyo de los estudiantes hacia la idea general de democracia. El nivel económico de los estudiantes, tener una exposición regular a contenidos democráticos y ser expuesto a mecanismos participativos democráticos e influyentes parece tener un efecto positivo sobre el apoyo de los estudiantes hacia la democracia en términos generales. Sin embargo, la variable que tiene el efecto más importante ($b = 0,22$) y la única significativa a un nivel de 99%, al controlar por el resto de variables, es la percepción de los estudiantes de haber sido expuestos a mecanismos participativos que consideren democráticos e influyentes en la cotidianidad escolar.

El segundo modelo brinda suficientes evidencias para sostener la hipótesis que promover mecanismos participativos que tienen un carácter democrático e influyente tiene un efecto más fuerte sobre el apoyo de los estudiantes hacia la idea general de democracia. Cuando no nos referimos a su carácter democrático y solo a su existencia, los mecanismos participativos dentro de la escuela dejan de ser influyentes sobre el apoyo hacia la idea general de democracia ($b = 0,08$). Mientras tanto, la exposición de los estudiantes a contenidos democráticos en cualquier formato como parte de su experiencia escolar se convierte en un factor de influencia positiva, junto con las variables «género» (ser mujer tendría un impacto mayor) y «nivel educativo de los padres».

El tercer modelo, en el que se analiza el efecto de las variables independientes sobre la disposición de los estudiantes a participar de la esfera pública, demuestra la influencia positiva y estadísticamente significativa de cuatro variables: educación de los padres, existencia de discusiones familiares en el espacio familiar, eficacia interna y exposición de los estudiantes a mecanismos participativos democráticos e influyentes. Con respecto a la relación que interesa en el marco del presente trabajo, el modelo evidencia cómo esta última variable tendría una influencia positiva y estadísticamente significativa ($b = 0,11$) sobre la disposición de los estudiantes a participar, a diferencia de la variable «exposición a contenidos democráticos de manera regular», que no tendría influencia ($b = 0,04$). En el cuarto modelo, las mismas variables que en el modelo anterior demuestran tener un efecto positivo y estadísticamente significativo sobre la variable dependiente en cuestión; sin embargo, la variable «existencia de mecanismos de participación» (sin tomar en cuenta su carácter) demuestra tener un peso menor ($b = 0,09$) que la variable «exposición de los estudiantes a mecanismos participativos democráticos e influyentes».

4. A MODO DE REFLEXIÓN FINAL

Los resultados presentados evidencian el peso que la experiencia de los estudiantes con respecto a los mecanismos de participación en sus escuelas tendría en el desarrollo de actitudes favorables, por un lado, hacia la noción general de la democracia (noción clave en el análisis de la sostenibilidad del sistema democrático) y, por otro, hacia la participación pública (libertad política), tanto en la dimensión electoral como con respecto a las protestas sociales.

Asimismo, los resultados plantean indicios suficientes sobre la importancia de ampliar la perspectiva al referirnos a la educación como dimensión de análisis. En este caso concreto y para la población analizada, la dimensión «experiencia de los estudiantes con respecto a los mecanismos de participación estudiantil» demostró ser un factor de influencia más relevante que la exposición de los estudiantes a contenidos democráticos (variable mayormente destacada, por ejemplo, por la literatura del campo de la educación cívica y ciudadana) e incluso a otras variables destacadas por la literatura como influyentes, como «nivel económico». Finalmente, los resultados corroboran también la intuición de que la mera existencia de los mecanismos de participación estudiantil no tendría un efecto positivo con respecto a sus actitudes frente a la noción general de la democracia, sino que dicho efecto estaría asociado a la percepción de los estudiantes con respecto al carácter de dichos mecanismos, concretamente en relación a su carácter democrático e influyente al interior de las escuelas. En el caso de la disposición de los estudiantes a participar de la esfera pública, aunque el efecto de la mera existencia de los mecanismos de participación existe, los resultados evidencian que el efecto sería menor que el generado a partir de la percepción de los estudiantes sobre el carácter democrático e influyente de dichos mecanismos.

Ahora bien, aunque es cierto que al enfocarme en una población estudiantil particular no es posible trazar conclusiones generales para la población peruana que se ha graduado de la escuela secundaria recientemente, considero que los resultados presentan indicios interesantes con respecto al rol y el peso de la cotidianeidad escolar en el desarrollo de actitudes favorables hacia la democracia y en el desarrollo de la libertad política de los estudiantes. Considero que a futuro se vuelve importante referirnos no solo a la educación desde la perspectiva de las teorías de modernización, sino también al «tipo» de institucionalidad escolar que sería más favorable para promover una educación que permita aumentar la libertad de las personas, particularmente con respecto a su disposición para participar de la esfera pública y para brindarle legitimidad al sistema democrático. En tal sentido, será fundamental discutir, analizar y plantear propuestas claras para

el fortalecimiento de las escuelas, cuyas cotidianidades sean reflejo y promotoras de libertad y democracia:

[...] si queremos que las II.EE. aporten significativamente en la formación de ciudadanos y en la consolidación de una cultura democrática, es indispensable que la propuesta [escolar] reproduzca cotidianamente valores, prácticas, formas de organización, estructuras de poder y relaciones democráticas [...] [y] que se incorporen recursos... transversales a la cotidianidad y de aplicación constante, que explícitamente busquen desarrollar actitudes democráticas en sus estudiantes (Stojnic, 2009, p. 160).

En esta línea, es importante destacar que Amartya Sen señala que el rol del Estado es fundamental para garantizar el desarrollo de capacidades básicas y oportunidades sociales a través de iniciativas o programas públicos (Sen, 2000, pp. 163 y 180). Nussbaum, por su parte, argumenta que los «arreglos políticos» son determinantes para definir aspectos claves, como quién accede al sistema educativo, quiénes tienen acceso la posibilidad de ejercer demandas, quiénes tienen mayores opciones de ejercer sus derechos políticos, etc. (Nussbaum, 2000, p. 39). Partiendo de lo señalado por ambos autores, considero que se vuelve indispensable plantear la necesidad de promover un arreglo sociopolítico que fomente una transformación estructural de las escuelas para que estas asuman el rol que les compete como instituciones claves del desarrollo, entendido como ampliación de la libertad. Particularmente, con respecto a la consolidación de la democracia —que se vincula directamente con la ampliación de la libertad política de las personas, que a su vez se sustentaría en la formación de valores acordes—, se vuelve fundamental debatir y generar propuestas públicas que reconozcan a la escuela como un espacio privilegiado para el desarrollo humano.

BIBLIOGRAFÍA

- Almond, Gabriel A. & Sidney Verba (1989[1963]). *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Newbury Park: Sage.
- Beetham, David (1994). Key principles and indices for a Democratic audit. En David Beetham (ed.), *Defining and Measuring Democracy* (p. 30). London: Sage.
- Carbajo, Jose Luis & Arnaldo Sena (1999). *Municipio escolar: Pistas para el ejercicio ciudadano en la escuela*. Lima: Tarea.
- Carbajo, Jose Luis & Gonzalo Espino (2001). *Estudiantes y ciudadanos: Líderes escolares en Ayacucho*. Lima: Tarea.

- Carrión, Julio & Patricia Zárate (2010). *Cultura política de la democracia en el Perú, 2010. Consolidación democrática en las Américas en tiempos difíciles*. Lima: LAPOP.
- Dalton, Russell (2004). *Democratic Challenges. Democratic Choices*. New York: Oxford University Press.
- Diamond, Larry (1999). *Developing Democracy. Towards Consolidation*. EE.UU.: The Johns Hopkins University Press.
- Easton, David (1975). A Reassessment of the Concept of Political Support. *British Journal of Political Science*, 5(4), 435-457.
- Finkel, Steven & Amy Erica Smith (2011). Civic Education, Political Discussion, and the Social Transmission of Democratic Knowledge and Values in a New Democracy: Kenya 2002. *American Journal of Political Science*, 55(2), 417-435.
- Finkel, Steven & Howard Ernst (2005). Civic Education in Post-Apartheid South Africa: Alternative Paths to the Development of Political Knowledge and Democratic Values. *International Society of Political Psychology*, 26(3), 333-364.
- Hadenius, Axel (2001). *Institutions and democratic citizenship*. New York: Oxford University Press.
- Hann, Carole (2010). Comparative civic education research: What we know and what we need to know. *Citizenship Teaching and Learning*, 6(1), 5-23.
- Norris, Pippa (2011). *Democratic Deficit: Critical Citizens Revisited*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Nussbaum, Martha (2000). La ética del desarrollo desde el enfoque de capacidades. En defensa de los valores universales. En *La filosofía del siglo XX: balances y perspectivas* (pp. 37-52). Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Nussbaum, Martha (2005). *El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*. Barcelona: Paidós.
- Parry, Geraint & George Moyser (1994). More Participation, More democracy. En David Beetham (ed.), *Defining and Measuring Democracy* (pp. 47-68). London: Sage Modern Politics.
- Putnam, Robert (1993). *Making democracy work. Civic tradition in Modern Italy*. New Jersey: Princeton University Press.
- Reid, Allan & Judith Gill (2009). An arm of the state? Linking Citizenship Education and Schooling Practice. *International Journal Citizenship Teaching and Learning*, 5(1), 3-17.
- Sen, Amartya (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Planeta.

- Sen, Amartya (2003). Discurso en la conferencia de Educación del Commonwealth, Edimburgo. Disponible en: <<https://www.theguardian.com/education/2003/oct/28/schools.uk4>>.
- Sen, Amartya (2007). *Identidad y violencia. La ilusión del destino*. Buenos Aires: Kats.
- Schedler, Andreas & Rodolfo Sarsfield (2007). Democrats with adjectives: Linking direct and indirect measures of democratic support. *European Journal of Political Research*, 46, 637-659.
- Stojnic, Lars (2009). La escuela, un espacio para la democratización peruana. Un estudio comparado entre la propuesta educativa tradicional y una propuesta educativa alternativa. *Revista Peruana de Investigación Educativa*, 1(1), 123-162.
- Stolle, Dietlind & Marc Hooghe (2005). Review article: Inaccurate, Exceptional, One-Sided or Irrelevant? The Debate about the Alleged Decline of Social Capital and Civic Engagement in Western Societies. *British Journal of Political Science*, 35(1), 149- 167.
- Van der Meer, Tom & Erik van Ingen (2009). Schools of democracy? Disentangling the relationship between civic participation and political action in 17 European countries. *European Journal of Political Research*, 48, 281-308.
- Win, Yan & Timothy Wai (2009). Participatory Citizenship and Student Empowerment. The Case of a Hong Kong School. *International Journal Citizenship Teaching and Learning*, 5(1), 18-34.